

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En cumplimiento a los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a los dispositivos 39 y 40 del Reglamento de la Ley antes invocada y en el numeral 5.2 de las Bases de Licitación a la Convocatoria a la **Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E343-2018**, en la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 27 de junio de 2018, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto FONACOT, sita en Insurgentes Sur 452, 6to piso, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760, en la Ciudad de México, los servidores públicos y los representantes de las empresas participantes, que se citan al final de esta acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento antes enunciado, relativo a los **"Trabajos de optimización para la reubicación de la Representación de Reynosa, ubicada en Herón Ramírez Esquina con Michoacán #400, Locales 4, 5 y 6 Colonia Rodríguez, C.P. 88630, Reynosa, Tamaulipas, pertenecientes a la Dirección Estatal de Tampico y Regional Noreste, así como los Trabajos de optimización para la reubicación de la Representación de Manzanillo, con ubicación en Avenida Elías Zamora Verduco NO. 2114 A, locales 1 y 2, Plaza Lauret, Barrio V, Colonia Valle de las Garzas, C.P. 28219 en Manzanillo, Colima, perteneciente a la Dirección Estatal de Guadalajara y Regional Occidente de este Instituto Fonacot."**-----

Erika Amelia Villalobos Camacho, en su calidad de Subdirectora de Infraestructura preside este acto con base a las facultades establecidas en el numeral 6) inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto FONACOT, en representación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales perteneciente a la Subdirección General de Administración de este Órgano Descentralizado.-----

Al inicio de este acto, el Instituto FONACOT señala que se dio cumplimiento a lo señalado en la sección 5, Procedimiento Licitatorio, numeral 5.1 Visita al sitio de realización de los trabajos, con fecha 25 de junio de 2018, en estricto apego a lo establecido en el artículo 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento.-----

I.- Aclaraciones por parte del Instituto FONACOT.-----

I.II.- El personal técnico de la empresa licitante, deberá considerar las Normas de Seguridad, Protección Civil y Vigilancia que operen en los inmuebles en el que se desarrollaran los trabajos objetos del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Mixta.-----

I.III.- El licitante ganador deberá considerar para la partida de instalaciones eléctricas la Ley Federal de Metrología y Normalización de la que se deriva la NOM-001-SEDE-2012 INSTALACIONES ELECTRICAS (UTILIZACION), y las demás que resulten aplicables.-----

I.IV.- Con la finalidad de agilizar los actos de presentación, las proposiciones técnicas y económicas deberán ser entregadas por los licitantes presenciales de manera impresa y en medio magnética (CD) con los archivos firmados y escaneados en tipo de archivo \*.pdf, debiendo verificar la información entregada sea congruente una con otra.-----

II.- DESARROLLO DEL ACTO.-----

II.I.- El instituto FONACOT, comunica a los asistentes a este acto de junta de aclaraciones, que de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se atenderán solicitudes de aclaración, dudas o precisiones a la convocatoria, a las bases de licitación y/o sus anexos, únicamente a aquellas personas que presenten escrito en el que expresen su interés en participar en el presente procedimiento, de forma presencial en este acto o a través del sistema electrónico CompraNet, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente a las recibidas por CompraNet.-----

Se realizó la consulta del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales CompraNet, respecto de las existencias de mensajes recibidos para esta Junta de Aclaraciones, por lo que se deja asentado que **SI** se enviaron preguntas por este medio:-----

En apego a lo establecido en los ordenamientos que rigen la materia se verifico la manifestación de interés presentada por CompraNet de la empresa BARRAGAN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., a efecto de considerar la pregunta a este procedimiento de contratación, una vez verificada y no habiendo preguntas presenciales se procede a la recepción de la misma, siendo la que se señala a continuación.-----



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

PREGUNTA DE LA EMPRESA BARRAGAN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.-----

1.- P. ¿Para el análisis del F.S.R. se tomará en cuenta la UMA o el Salario mínimo?-----

R. La Subdirección de Infraestructura señala: Los participantes deberán ajustarse a lo establecido en el Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tomando en cuenta la Unidad de Medida y Actualización (UMA), para la integración de su propuesta.-----

2.- P. ¿La propuesta podrá ser entregada por medios electrónicos (COMPRANET)?-----

R. La Subdirección de Infraestructura señala: El licitante que opte por la presentación de sus proposiciones y la documentación distinta a esta, a través de COMPRANET, conforme al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet publicado en el DOF el 28 de Junio de 2011, en lo que no contravenga a las disposiciones contenidas en la LEY y su REGLAMENTO vigentes, deberá tomar en cuenta las consideraciones mencionadas en el punto 4.1. INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Mixta [Error! No se encuentra el origen de la referencia. LO-014P7R001-E343-2018.-----

El servidor público designado pregunta a los asistentes y autoridades presentes si existe alguna duda, aclaración o manifestación adicional que hacer constar a lo que los asistentes contestaron que NO, por lo que se procede al cierre del acto correspondiente a la Junta de Aclaraciones del procedimiento del Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E343-2018.-----

III.-CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.-----

En términos a lo estatuido en los artículos 34 último párrafo y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las presentes aclaraciones y/o modificaciones antes señaladas serán consideradas como parte integrante a la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E343-2018 debiendo ser consideradas por los licitantes en la formulación de propuestas y en la ejecución de los trabajos de optimización que nos ocupan.-----

La presente acta se pondrá a disposición de los interesados al finalizar los actos que se le dieron origen, en la oficina que ocupa la Jefatura de Obras Públicas, sita en Av. Insurgentes Sur 452, primer piso, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760 en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de la misma por un término de cinco días hábiles y mediante el sistema CompraNet 5.0, en apego a lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley multicitada. Resulta exclusiva responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

Una vez leída la presente y no habiendo otro hecho que manifestar se cierra el acta relativa al acto de Junta de Aclaraciones de Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E343-2018, siendo las 13:00 horas del día de la fecha de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron para los fines legales, administrativos y de notificación a que haya lugar y como constancia de haber recibido una copia impresa de esta acta.-----

LISTA DE ASISTENCIA-----

POR PARTE DEL INSTITUTO FONACOT

Nombre y cargo

Firma

ERIKA AMELIA VILLALOBOS CAMACHO
Subdirectora de Infraestructura en la DRMYSG

Handwritten signature of Erika Amelia Villalobos Camacho

ING. ARQ. LUIS ALFREDO OLIVOS REYNA
Jefe de Departamento en Obra Pública adscrito a la
Subdirección de Infraestructura en la DRMYSG

Handwritten signature of Ing. Arq. Luis Alfredo Olivos Reyna

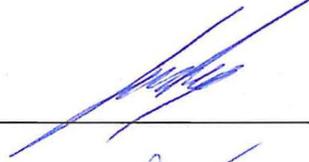
CHRISTIAN OLIVER RESÉNDIZ LORA
Coordinador Técnico Administrativo de
Alta Responsabilidad adscrito a la Subdirección de
Infraestructura en la DRMYSG

Handwritten signature of Christian Oliver Reséndiz Lora



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

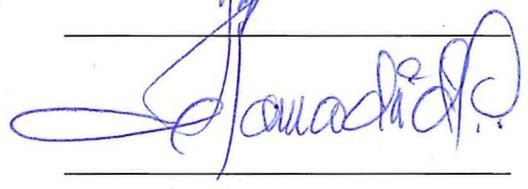
**ARQ. CARLOS FERNANDO GUTIERREZ ALDAMA**  
Coordinador Técnico Administrativo de  
Alta Responsabilidad adscrito a la Subdirección de  
Infraestructura en la DRMYSG

\_\_\_\_\_  


**LIC. GREGORIO MIGUEL ESPINOSA AGUIRRE**  
Jefe de Oficina de Consultas y Normatividad B adscrito a la  
Oficina del Abogado General

\_\_\_\_\_  


**LIC. ANTONIO LAMADRID SÁNCHEZ**  
Subdirector de Administración Operativa adscrito a la  
Dirección de Supervisión de Operaciones

\_\_\_\_\_  


**ING. HÉCTOR GUILLERMO ORTIZ GONZALEZ**  
Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad por el  
Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT

\_\_\_\_\_  


**POR PARTE DE LOS LICITANTES**

**Nombre y cargo**

**Firma**

**ARQ. JOEL RUIZ FLORES**  
Representante de la Empresa  
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EQ02, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_  


**ING. JOSÉ ALFREDO OLVERA GALVAN**  
Representante de la Empresa  
BARRAGAN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_  